

## Una obra de enaltecimiento patrio

# La Prensa no vendida y el exceso de ediciones de libros

## Cómo realizar el plan

II

Para GACETA DE TENERIFE

Hemos visto como en España misma; en América hispana, en la que labor de paz hace más oportuna la obra que nunca; en millones de hermanos; en la América del Norte, en cuyas Universidades y Colegios se estudia con afán la lengua de Castilla; y, en fin, como en todo el Mundo hay actualmente un infinito número de gentes que estudian nuestra lengua.

Será, pues, una obra inmensa de propaganda y de atracción la que se realice procurando lectura, libros y Prensa, periódicos, folletos y revistas de un modo económico, o casi gratuito, a los que con gusto acogieran esta idea.

Estimo que como obra patriótica el Gobierno español protegería la empresa.

Para realizarla debiera formarse un Patronato que se procurara todo el material leído de aquellos que no tengan precisión de efectuarlo recolectando a domicilio, de las empresas periodísticas y de las librerías y editoriales.

Para la adquisición de este material, el Patronato, además de la subvención del Gobierno, debe recabar la de las Academias y corporaciones de toda clase y crear un título de Socio de Honor, que se otorgará a todo el desprendido y patriota que vea bien esta gran obra.

Esto Patronato tendrá contadísimos gastos y desde luego gozará de franquicia en España y la recabará de todos los demás países.

Para que esta lectura o material llegue al mayor número de manos posibles, se harán anuncios y se inscribirán en un fichero adecuado todos aquellos que necesiten o deseen este alimento espiritual.

El Patronato velará porque la materia que envíen reúna ciertas cualidades, como, por ejemplo, moralidad, pues que *mens sana corpore sano* y no sean antipatrióticos bajo ningún concepto, ya que de ensanchar las patrias fronteras se trata.

Así, a grandes rasgos, hemos ya ante el Patronato Español de Lectura, cuya honda labor se tocará en seguida.

Ya dicho esto, a grandes rasgos exponeremos que actuando el que suscribe algunos años como cambista de postales de vistas del Mundo entero, pudo apreciar el hambre—así, hambre—de alimento español, de conocer España, que existía en el Mundo.

Con 600 o 700 correos distribuidos en el Mundo entero, en tres años recibí más de 40.000 postales, de las que conserva cerca de 200.000, todas de origen distintos.

De estas amistades, que provienen de ser socio de unos 20 o 25 clubs de diversos países, le llegaban peticiones de libros, Prensa, informaciones de toda índole, lo que hizo pensar mil y mil veces sobre el asunto que hoy llevamos a la luz pública, y pensamos hacer llegar a conocimiento de las altas esferas, en que tanto interesan estos temas.

Por hoy haremos punto.

EFECEGE.

Madrid, Agosto de 1929.

## De la organización agro-pecuaria

# Lo social y lo técnico

Con el presente artículo inaugura su colaboración en GACETA DE TENERIFE el eminente publicista, docto profesor y miembro de la Asamblea Nacional don F. Martínez García.

Paralelamente a la actividad constituyente en el orden político, está operándose en la estructura de los servicios agro-pecuarios una intensa renovación que ha de trascender a la vida rural, que es tanto como decir a la actividad del ochenta por ciento de los españoles. Por ello, nosotros concedemos tanta importancia a la gestión de la reforma agraria, como a la de la modificación de la Ley fundamental del Estado.

No fué baldía la deliberación amplia y razonada de la Asamblea acerca del dictamen de la Sección correspondiente, inspirado en principios de agrupación forzosa y desdoblamiento de profesiones siempre unidas, que el Cuerpo consultivo hubo de rechazar por aclamación.

El Gobierno, con fina percepción del ambiente, no solo aceptó la repulsa que de los debates resultaba, sino que afianzó el sentido social de la medida, pensando, con buen acuerdo, que no le era dable desentenderse de los avances que el espíritu corporativo ha operado en el agro español.

Las Diputaciones provinciales, por medio del señor García Guerrero, habían reivindicado la dirección de los servicios agro-pecuarios, y el Gobierno, reconociendo los grandes estímulos que han prestado al progreso de la agricultura y de la ganadería, se ha apresurado a otorgarles esa misión, con desprendimiento y con apoyo pecuniario.

La carta del presidente del Consejo, que constituye una anticipación del detalle reglamentario de las bases encomendado al Ministerio de la Economía Nacional, expresa el designio de establecer premios de importante cuantía para las corporaciones que destaquen en la ideación de las mejoras de la tierra o de la ganadería, en la aplicación de sus proyectos y en los resultados obtenidos.

Justo es reconocer la actividad inmensa del Cuerpo de ingenieros agrónomos, en el cual abundan los prestigios individuales que han traspasado las fronteras; pero lo que al país importa no es tanto el triunfo del gabinete y de laboratorio, que es absolutamente preciso para impulsar el avance de la Ciencia y de la Agronomía, como el contacto del investigador con el campo para racionalizar los cultivos, combatir con acierto las plagas que consumen los afanes del labriego, industrializar la Agricultura, incrementar la Zootecnia y, en una palabra, hacer mayor el rendimiento.

En el teatro Leal

## La fiesta benéfica de esta noche

—(—)

A continuación publicamos el programa de la fiesta artística que a beneficio de las Hermanitas de los Pobres, de La Laguna, se celebrará esta noche, viernes, en el teatro Leal, de la vecina ciudad:

Primera parte

- 1.—*Obertura*, por el sexteto del teatro Leal.
- 2.—*La Parranda*, canto a Murcia, música del maestro Alonso.—Cantado por el barítono don Manuel González y las señoritas María del Carmen G. Morales, María Angeles Antequera, Nieves Cabrera, Emma Melo, Lucila Montalvo, Carmen L. Mercedes Brunat, Isabel Hernández, Violeta de Armas, y los caballeros Tomás de Armas, José y Antonio Gómez Morales, Miguel Estarriol, Fernando Lecuna, Ana-tael y Octavio Cabrera, Horacio Pérez, José M. Cambreleng y Luis Montalvo.
- 3.—El entremés *Mentir a tiempo*, de P. Muñoz Seca.

Reparto: Dolores, señorita Pilar Machado; Lola, María Angeles Antequera; Miguel, señor Estarriol y Hamilton.

- 4.—*Seda y oro*, coro, pasodoble *A los toros*, música y letra del maestro B. Jiménez. Por las mismas señoritas.

Los espléndidos mantones de Manila que se lucirán en este coro han sido cedidos gratuitamente por el Gran Bazar Tenerife, de Pohnsmull Khiamull.

5.—a) Pantomima de *Los Golondrinos*, Usandizaga.—b) *Ballets egipcios*, Luigini. Por la Banda municipal de Santa Cruz.

Segunda parte

- 1.—Intermedio por el sexteto del teatro.
- 2.—El pasillo cómico *La flor en el libro*, de los hermanos Quintero. Reparto: Pascuala, señorita Pilar Machado; Pascual, señor Horacio Pérez.
- 3.—a) *La Traviata*, Verdi. Aria: *Di Provenza il mar il suol*.—b) *El Dictador*, R. Millán; canción de la carta. Por el notable barítono don Julio Lorenzo, acompañado por el pianista don Manuel Ramos.
- 4.—*Seda y oro*, fox del humo; música del señor Jiménez y letra del señor Pérez Delgado (*Nijota*), hecha expresamente para este festival. Por la señorita Violeta de Armas y el señor Julio Lorenzo. Coro de señoritas y caballeros.
- 5.—Resumen de la fiesta por el caudatario de la Escuela Normal de Maestros don Aurelio R. Charentón.

## Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

# Nuevas soberanías

Es un fenómeno curioso, por demás, el hecho de que en esta época de democracia y pretendida igualdad se hayan empeñado los hombres en aumentar considerablemente el número de Reyes y de Reinas.

Después de las fantásticas coronaciones de los Reyes del petróleo, de los Monarcas de los ferrocarriles... etc., etc., han seguido la creación de las Reinas de la belleza.

No se ha calculado el alcance de las revoluciones domésticas, ni los trastornos familiares, y las perturbaciones y desequilibrios que han costado en los hogares las decantadas soberanías feministas. ¿Se trata de idealizar a la mujer?

No ha mucho organizó en Madrid la Sociedad Amigos del Arte una interesante Exposición de Retratos de Mujer.

Reunió una magnífica colección de cuadros con interpretaciones de tipos de damas españolas desde principios del siglo XVI hasta Goya.

En los admirables retratos de Sánchez Coello, de Pantoja, Carreño, en las Princesas de Velázquez, en los tipos místicos de Murillo, en las graciosas figuras de Goya estaba compendiada toda la historia del ideario español en lo que a la mujer se refiere.

En este ideario resplandece el concepto de hidalguía y la nota caballeresca. La hidalguía española idealizó a la mujer, rindió homenaje a las virtudes del alma femenina, y se hizo paladín de la dama.

La creación de Dulcinea es obra de este sentimiento. Toda la literatura española está llena de este ideal. Nuestra poesía—desde el marqués de Santillana hasta los poetas románticos del siglo pasado—, encierra la expresión fiel de este concepto. La Pintura refleja con exactitud esta nota

Se respetaba a la mujer; se la colocó en su pedestal de admiración y de idealismo, se amaba en ella, ante todo, los valores espirituales. Los trovadores cantaban estas excelencias, los guerreros tenían a gala luchar y morir por su dama. Este espíritu, que tan bien exteriorizó el arte español, tiene un carácter único.

Este sentimiento de delicadeza, de respeto, de comprensión es el que conviene recordar en estos momentos.

El espíritu español ha cambiado mucho en estos últimos tiempos. Por seguir modas y costumbres extranjeras ha olvidado su verdadero carácter.

Esas inmortales figuras de mujer que pintaron Velázquez, Pantoja de la Cruz y Sánchez Coello, esas damas cantadas por Garcilaso, esos admirables personajes femeninos creados por Calderón y Lope de Vega... esas, esas son verdaderas Reinas... a sus frentes se han ceñido las coronas más sublimes, y ¡con cuanto respeto, ¡con que delicadeza!, ¡con cuanta hidalguía!

Así entendió el espíritu español de aquellos tiempos la idealización de la mujer. Era la nobleza del corazón la que elegía delicadamente a su dama y la elegía en su hogar y la elegía por sus más altos valores y sin obligarla a solicitar un puesto en un Concurso de belleza.

Esa idea de Concurso ha nacido fuera de España, y ha nacido en estos tiempos.

El genio español en este aspecto de la vida social—como en otros muchos—encontró la verdadera luz. Hizo de la mujer la dama. De la dama, la Reina. Pero la hizo Reina del hogar.

Luis LEON.

Madrid, Agosto de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

## Los populares festejos

### En la Cruz del Carmen

El próximo domingo se celebrará en la Cruz del Carmen (Monte de las Mercedes), los tradicionales festejos, que este año prometían revestir mayor solemnidad y brillantez que los anteriores.

A las doce habrá procesión solemne, con sermón, a cargo de un elocuente orador sagrado.

También se quemarán vistosos fuegos artificiales y cohetes, organizándose bailes y otras muchas diversiones.

Una Banda de música amenizará el paseo que se celebrará por la tarde.

## DE ACTUALIDAD

### ¿Otro "as" de la pantalla?

No nos acaban de convencer los irracionales que en el afán de superarse ejecutan actos imitativos de los que son peculiares de los racionales.

El mono que monta en bicicleta, el perro que hace equilibrios y el caballo que juega al dominó tienen muchos admiradores, es cierto; pero dejan mucho que desear como animales de sus respectivas especies.

Parece como si abandonasen las funciones propias de su condición y deserta- ban del deber.

Algo así como si cometieran faltas de abandono de servicio.

Los monos deben cumplir su obligación de trepar ágilmente por los árboles. Los perros la de ladrar con la mayor perfección. Y los caballos la de galopar a velocidades fantásticas.

Y nada más. Lo primero, porque es una falta de seriedad; después, porque no tienen aplicación los animales que cultivan menesteres ajenos a los de su exclusiva incumbencia; y, sobre todo, porque es una competencia que los hombres no debemos tolerar.

Ahora ha salido un caballo que, según *La Prensa*, de San Antonio de Texas, sabe dar besos.

El noble bruto se cayó a un río y fué salvado por su amo, a quien, desde entonces, propina cada beso que es la admiración de todos los honrados vecinos de aquella lejana localidad.

Para un caballo tal vez sea un mérito saber besar. Lo que ya no está tan claro es para qué le sirve a un hombre un caballo que sepa besar, aunque sea con maravillosa pericia. ¿Para qué sirve un caballo besador? Como no sea para hacer la competencia a los *ases* del Gine...

UNO.

## Dr. Rodríguez López

El doctor Rodríguez López, ha reanudado sus consultas de 11 a 1 de la mañana todos los días.

De 10 a 11 se pondrá en práctica el método de Asuero, en las enfermedades en que está indicado y en los enfermos que lo deseen.

En su Sanatorio, se acaba de instalar la lámpara Solux, recientemente adquirida en Alemania para el tratamiento de úlceras, heridas, artritis, supuraciones rebeldes, antrax, etc.

## Se le incendian las ropas

### Y muere a consecuencia de las quemaduras

—(—)

Comunican de Sevilla, que recientemente ingresó en la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián doña Adela Maroto Amador, de 53 años de edad, que presentaba heridas y quemaduras gravísimas en todo el cuerpo.

Dicha señora, que en unión de su hermana doña Ana vivía en la finca *Dehesa Nueva*, del término de la Rinconada, entró por la mañana en la cocina para dar unas órdenes a la servidumbre y tuvo la desdicha de que una de las chispas que saltaban de la caldera le prendiese las ropas, quedando en muy pocos momentos envuelta en llamas.

En auxilio de la señora acudieron en seguida todos los sirvientes, y uno de ellos, el *chauffeur*, creyendo que con ello aliviaría la situación de su ama, cogió el hule de una mesa y le envolvió con él.

El efecto fué contrario a los propósitos del *chauffeur*, pues la rápida combustión del hule aumentó de punto el peligro en que se encontraba la señora.

Por fin se consiguió apagar las llamas, e inmediatamente se trasladó a la señora a la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián, donde le prestaron la debida asistencia.

En gravísimo estado se la llevó después al Hospital Central de Sevilla, donde falleció por la tarde.

Esta señora era una distinguida dama muy apreciada.

## Una novela sobre la guerra

### "Sin novedad en el frente occidental"

#### Ha sido prohibida en Austria

*Sin novedad en el frente occidental* ha sido prohibida en todas las guarniciones militares austriacas y se ha dado orden de incautarse de todos los ejemplares de dicho libro que se encuentren en los cuarteles.

La obra del alemán Erich María Remarque, que está haciendo furor en todo el Mundo, es considerada como propaganda por el Alto Mando del Ejército austriaco, reducido a 30.000 hombres por el tratado de paz.

Imbuído por la tradición de otros días más gloriosos, el Alto Mando afirma en la orden que la novela sólo muestra el peor aspecto de la guerra y que es lectura peligrosa para los soldados, porque en ella se expresa la duda de que los guerreros amen en realidad su profesión.

La frase que dice que los más valientes a veces se acobardan, se considera subversiva.

El comandante de la quinta brigada del ejército de guarnición en Estiria fué el que llamó la atención del Ministerio de la Guerra, por haber encontrado en los cuarteles diez ejemplares de la novela, tan manoseados que demostraban haber sido leídos por infinidad de personas.

En cambio, se reciben noticias de Estocolmo diciendo que la obra del señor Remarque conseguirá un premio Nobel, sea el premio de la paz o el de la literatura.

## Las atracciones de Tenerife

# El drago de Icod, monumento nacional

Acompañadas de una fotografía del célebre árbol milenario, en el número del 24 del actual mes de Agosto se publican las siguientes líneas en el importante rotativo madrileño *El Sol*, en las que se excita muy patrióticamente al Gobierno a construir de una vez el parque que circunda al famoso drago de Icod, ya declarado monumento nacional:

"Las islas Canarias, como las Baleares, han venido laborando constantemente para sacar provecho de la maravillosa situación geográfica que les fué otorgada por la Naturaleza.

Canarias es delicioso y oportuno punto de etapa del turismo universal; pero Canarias, por sí sola y sin la cooperación del Estado, no puede resolver todos los problemas que tiene planteados.

Y la colaboración del Estado, quizá por las trabas burocráticas que entorpecen y dilatan todas las iniciativas, es tardía y en muchas ocasiones ineficaz.

Tal es el caso de la ciudad de Icod en la isla de Tenerife.

En la ciudad de Icod existe un drago, el más antiguo de Canarias; al que los naturalistas, entre ellos el célebre Humboldt, asignan tres mil años de vida.

Este drago es propiedad del Estado desde que hace cinco años fué declarado monumento nacional, y desde entonces se proyectó la construcción de un parque que lo circundara; pero el tiempo ha pasado sin que la iniciativa se llevara a efecto

con grave daño para las posibilidades turísticas de aquella comarca.

Y no es esto todo. El Ayuntamiento de Icod, convenido de la apatía oficial, solicitó del presidente del Consejo, en la visita que éste hizo al drago, el traspaso de la propiedad del árbol, así como también las parcelas de terreno que lo rodean, con el propósito de acometer por cuenta propia las obras del proyectado parque.

El jefe del Gobierno accedió inmediatamente a lo solicitado por el Ayuntamiento y prometió que a su regreso a la corte iniciaría las gestiones necesarias; pero el tiempo ha pasado, y la ciudad de Icod sigue esperando que se le permita hacer por sí propia lo que el Estado no quiere hacer: embellecer ese sitio nacional tan visitado por los turistas extranjeros y tan admirado siempre.

La ciudad de Icod tiene otros atractivos turísticos de inapreciable valor, uno de ellos una notable caverna con galerías que dan al mar y hacia el Pico de Teide, y en algunas de ellas no se ha encontrado todavía el final.

Por la concurrencia de turistas, sería conveniente para los intereses de aquellas islas, y por decoro nacional, que se permitiera al Ayuntamiento de Icod, si el Estado no ha de hacerlo, llevar a la práctica la formación del proyectado parque en torno al célebre y antejusado drago.

El deseo de los icodenses es tan lógico y tan sencillo, que nos parece bastará recordarlo para que sea en breve una realidad."

## Fiesta fantástica en Londres

### Todos los invitados asistieron vestidos de niños

#### Jugaron a la comba y al aro

Anuncian de Londres, que en la puerta de Rutland, Knightsbridge, W., un gran número de personas tuvieron la oportunidad de observar una de las fiestas más fantásticas que se han celebrado en dicha capital.

Más de 200 socios de la Juventud Inglesa de Londres asistieron, vestidos de niños y niñas, a una fiesta organizada por la señorita Rosemary Sanders, hija del honorable señor Sanders, en ocasión de celebrar aquélla su cumpleaños, habiéndose exigido a los invitados su asistencia disfrazados de niños.

El jardín central de la mansión estaba espléndidamente iluminado con farolillos chinoses y bombillas eléctricas de todos colores, y en él se divertían los concurrentes a la fiesta.

Se veían jóvenes vestidos de bebés con ropas largas y gorritos propios de la infancia.

Otros estaban disfrazados de niñas, con vestidos muy cortos y melenas rubias.

Había algunos con trajes de marinero, niñas y colegiales con gorros puntiagudos.

La mayoría de las jóvenes iban atavia-

das como niñas de corta edad, con grandes lazos de cintas de colores en sus cabellos y vestidos sumamente cortos.

En el jardín, y a la vista del curioso público, retozaban como verdaderos niños en juegos propios de éstos.

Rodaban aros, dando grandes gritos de alegría; montaban en automóviles, velocipedos y patines; saltaban a la comba; jugaban al burro, montándose unos encima de otros, y cabalgaban en un caballo mecedor instalado en medio del parque.

De vez en cuando se entablaban discusiones infantiles, siendo reprendidos por niñas improvisadas.

Los niños y niñas corrían frenéticamente de una parte a otra de la casa y del jardín y parecían muy divertidos con sus travessuras y juegos infantiles.

Dentro de la casa había un aposento destinado especialmente a cuidar niños pequeños, provisto de sillas altas, botellas de leche y juguetes, y en otro lugar había un estanque, donde los invitados podían jugar con los botes que algunos de ellos habían traído.

La fiesta se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

EL CONAC TRES COPAS

# González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

## Información de día

### El homenaje de ayer a un distinguido periodista tinerteno

Según se había anunciado, en el Hotel Camacho, de esta capital, se celebró ayer, a la una de la tarde, el banquete en honor de nuestro querido amigo y paisano el culto periodista don Juan Bautista Acevedo.

Amigos y compañeros del señor Acevedo organizaron ese acto, que en GACETA DE TENERIFE tuvo, desde el primer momento, la más fervorosa y cordial adhesión, hija del afecto y del compañerismo entrañables que en esta Casa se siente por el homenajeado.

Como Juan Bautista Acevedo ha mantenido siempre en alto, en su actuación periodística—dentro y fuera de nuestra isla—su arraigadísimo amor a la tierra tinertena, el homenaje en su honor organizado fue acogido en el país con simpatías crecientes, como lo demuestra el éxito alcanzado por esa fiesta de amistad y de compañerismo.

La concurrencia fué numerosa, estando en ella selectamente representadas las distintas clases sociales no solo de esta capital sino de las más importantes localidades de nuestra isla.

Cuanto GACETA DE TENERIFE, una vez más, pudiera decir en elogio de Acevedo y de la significación insular del acto celebrado en su honor, quedó sincera y loalmente expresado en nuestro número anterior por la pluma de nuestro querido compañero "Peralés". Trabajo periodístico que era una leal exaltación de lo que Juan Bautista Acevedo representa hoy en el Periodismo hispano y de su entusiasta labor en pro de cuanto significa un enaltecimiento de su país tinerteno.

don José Tarife Tejera, don Arturo de Ascanio y Tolosa, don Maximiliano Díaz Navarro, don Luis de Ascanio y Tolosa, don José Hernández Amador; presidente de la Mancomunidad, don Fernando Salazar; don Narciso de Vera Marrero, don Ruperto Pozuelo Ruiz, don Benito Pérez Armas, don Manuel Verdugo, don Rosendo Mauriz, don Mateo Alonso del Castillo, don Vicente González, don Amado Zurita, don Manuel Feraud, don Porfirio Arroyo Barreto, don Romualdo García Paredes, don Pedro Pinto de la Rosa, don Gabriel Gómez-Landero, don José Rodríguez Febles, don Arturo Salazar y otros.

**Ofrecimiento del homenaje**  
En nombre de la Comisión organizadora, nuestro director, señor Febles Mora, ofreció el banquete al homenajeado, pronunciando con tal motivo breves y sentidas frases de elogio para el señor Acevedo, que fueron acogidas con aplausos por los comensales.

**Los brindis**  
Seguidamente hizo uso de la palabra el representante de los Municipios de esta provincia en la Asamblea Nacional, don José Manuel Guimerá, quien, en nombre del alcalde y de Santa Cruz de Tenerife, saludó al entusiasta tinerteno señor Acevedo, para el que tuvo palabras elogiosas, que se aplaudieron mucho.

A continuación se levantó a hablar el elocuente orador y brillante escritor D. Domingo Cabrera Cruz, quien pronunció un notable discurso exaltando la personalidad de Acevedo como ferviente tinerteno y como verdadero prestigio de la intelectualidad en la isla.

Hizo resaltar la labor meritoria del homenajeado y las dotes personales que posee, poniéndolo todo al servicio de su país y desenvolviéndose siempre sin claudicaciones de ninguna clase.

El señor Cabrera Cruz fué entusiastamente aplaudido al terminar su elocuente brindis.

También el culto abogado don Ramón Gil Roldán pronunció breves frases—que fueron aplaudidas—para expresar el afecto que le une a Acevedo, adhiriéndose a los elogios que le dedicaron los anteriores oradores.

El popular y notable vate tinerteno Diego Crosa, dedicó en tono jocoso unas improvisadas poesías al homenajeado, deleitando con ello a los asistentes.

Las ingeniosas frases de "Crosita" fueron premiadas con grandes aplausos.

Después, el digno párroco de la Concepción, don Francisco Herráiz Malo, con frases sinceras expuso que su asistencia al acto testimoniaba el afecto que le unía a Acevedo, a quien desde sus primeros pasos en su carrera periodística había seguido en todos sus triunfos, sintiendo una verdadera satisfacción con motivo del homenaje que se le tributaba.

Al terminar de hablar recibió calurosos aplausos.

Por último, el presidente del Cabildo, señor La-Roche, dedicó unas sinceras y elogiosas frases de salutación al homenajeado, recibiendo también numerosos aplausos.

**Discurso del homenajeado**  
Al levantarse a hablar el señor Acevedo, la concurrencia le prodigó una calurosa ovación.

Comenzó el homenajeado su elocuentísimo discurso, en el que se traslucía la emoción que le embargaba, diciendo que para los emigrados de Tenerife, como él, al retornar al país natal experimentaban un sincero sentimiento.

Añadió que ese sentimiento se ahondaba más cuanto más alejado se está del país en que se nació, encontrándose él ahora, con motivo de su accidental estancia en Tenerife embargado por ese sentimiento, que arraiga en su alma romántica de tinerteno de una manera consistente.

Acevedo hace presente que él quiso renunciar a este homenaje, que considera inmerecido.

Distingue los homenajes en tres clases: los que se tributan a las personalidades; a los espíritus creadores y a los que se hallan encumbrados en el Poder.

No se considera él incluido en ninguna de esas categorías, sacando la conclusión de que no tiene otra significación que la de un homenaje a la rectitud, pues él es un hombre

que en toda su vida se ha trazado una línea recta a seguir, en lo que no claudicaría por todos los banquetes del mundo.

Hace referencia al progreso material que se nota en esta capital, cuya transformación se debe a un hombre de la voluntad del alcalde, señor García Sanabria.

Pero, dice que a él no le importa ese progreso material, esas construcciones de grandes avenidas y grandes plazas, si no hay una espiritualidad, un alma que idealice ese efecto material.

Dice que el día que termine ese progreso material, lo que necesariamente ha de ocurrir, desaparecerá el efecto de espiritualidad, preguntándose qué será entonces de Tenerife sin un alma creadora, por muchas plazas y avenidas modernas que posea.

Considera que Tenerife tiene capacidad creadora, disponibilidades suficientes para evolucionar por sí sola.

Afirma que el peor mal de que se adolece en Tenerife es crecer en el fetichismo de Madrid. Dice que ha podido comprobar que no solo nos desconocen en Madrid, sino que no les interesamos.

Expone cómo hemos sido víctimas de muchos "pícaros", que no han hecho otra cosa que ir y venir a Madrid, dando la sensación de que son poderosos en la villa y corte, y atribuyéndose en Madrid un arraigo y un poder en Tenerife del que carecen por completo.

Habla también de la situación de Tenerife en la ruta de América, de la que dice no ha sabido aprovecharse culpando de ello a las clases directoras del país, que no han encauzado ese problema, pero que no debe atribuirse nunca a fracaso.

Dificil tarea sería para el articulista reseñar íntegramente el importantísimo discurso de Acevedo, que pone de manifiesto sus condiciones de notable orador.

Acevedo, en forma brillantísima se extendió en consideraciones acerca de Tenerife, en una sincera exaltación de patriotismo que acreditan el acendrado cariño que profesa a su país natal.

Al terminar tan notable disertación, Acevedo recibió una prolongada ovación, siendo además muy felicitado. A cuyos aplausos y enhorabuena se adhiere, una vez más, GACETA DE TENERIFE de todo corazón.

**La presidencia del banquete**  
Ocupaba la presidencia el festejado, quien tenía a su derecha al presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Francisco La-Roche; cónsul de la Argentina, don Conrado Martínez Déniz; y concejal del Ayuntamiento de Madrid don Francisco Morel; y a su izquierda, al teniente de alcalde de este Ayuntamiento don José Manuel Guimerá, que ostentaba la representación del alcalde; consejero del Cabildo Insular don Antonio Vivanco; presidente del Colegio de Médicos, don Angel Capote; y alcalde de la Matanza de Acentejo, don Servando Fernández del Castillo.

**La concurrencia**  
Entre los comensales figuraban: el secretario de la Mancomunidad de esta provincia, don José López de Vergara; tesorero de Hacienda, don Diego Casabuena y Castro; párroco de Nuestra Señora de la Concepción don Francisco Herráiz Malo; ingeniero-jefe de Montes, don Leoncio Oramas y Díaz-Llanos; abogados don José María Frago, don Ramón Gil Roldán, don Ramón González de Mesa y don Manuel Vivanco y Bethencourt; don Cándido Reverón González; don Antonio Ramírez Vizcaya; don Cándido García Dorta, doctor D. Juan Rodríguez López, don Pablo González Méndez, don Luis Marrero Expósito, don Juan Gómez, don Domingo Cabrera Cruz, don Arturo Vergara Rodríguez, don Antonio Alvarez, don Arturo Escuder, don Adalberto Rodríguez, don Ignacio González Guerra, don José Pozuelo, don Veremundo Perera, don Manuel Zamorano, don Emilio López González, don Matías Real, don Lorenzo Feraud, don Antonio Borges Martín, don Juan Reyes Bartlett, don Manuel Martín Fernández Frago, don Imeldo Barbuzano, don Leopoldo de la Rosa, don José Zárate, don Ernesto Beault, don José Perera, don Enrique Alvarez, don Giro Ucelay, don Agustín Barbuzano, don Domingo Cambreleng, don Matías Molowny Real, don Pedro Ramírez Vizcaya, don Gumersindo Robayna, don Miguel Borges, don Jerónimo Feraud, señor Fernández del Castillo, don Ismael Domínguez, en representación de "La Tarde"; don Leoncio Rodríguez, director de "La Prensa"; don Adolfo Febles Mora, director de GACETA DE TENERIFE; redactor fotográfico don Adalberto Benítez, y nuestro compañero de Redacción don Estanislao Gómez-Landero y Ballester.

**Las adhesiones**  
A la hora del "champagne", el señor Gómez-Landero y Ballester dió lectura a las adhesiones recibidas de los señores que, por distintas causas, no pudieron asistir al banquete: don Domingo Hernández, párroco de Santa Ursula; don Isaac Cabrera,

que en toda su vida se ha trazado una línea recta a seguir, en lo que no claudicaría por todos los banquetes del mundo.

Hace referencia al progreso material que se nota en esta capital, cuya transformación se debe a un hombre de la voluntad del alcalde, señor García Sanabria.

Pero, dice que a él no le importa ese progreso material, esas construcciones de grandes avenidas y grandes plazas, si no hay una espiritualidad, un alma que idealice ese efecto material.

Dice que el día que termine ese progreso material, lo que necesariamente ha de ocurrir, desaparecerá el efecto de espiritualidad, preguntándose qué será entonces de Tenerife sin un alma creadora, por muchas plazas y avenidas modernas que posea.

Considera que Tenerife tiene capacidad creadora, disponibilidades suficientes para evolucionar por sí sola.

Afirma que el peor mal de que se adolece en Tenerife es crecer en el fetichismo de Madrid. Dice que ha podido comprobar que no solo nos desconocen en Madrid, sino que no les interesamos.

Expone cómo hemos sido víctimas de muchos "pícaros", que no han hecho otra cosa que ir y venir a Madrid, dando la sensación de que son poderosos en la villa y corte, y atribuyéndose en Madrid un arraigo y un poder en Tenerife del que carecen por completo.

Habla también de la situación de Tenerife en la ruta de América, de la que dice no ha sabido aprovecharse culpando de ello a las clases directoras del país, que no han encauzado ese problema, pero que no debe atribuirse nunca a fracaso.

Dificil tarea sería para el articulista reseñar íntegramente el importantísimo discurso de Acevedo, que pone de manifiesto sus condiciones de notable orador.

Acevedo, en forma brillantísima se extendió en consideraciones acerca de Tenerife, en una sincera exaltación de patriotismo que acreditan el acendrado cariño que profesa a su país natal.

Al terminar tan notable disertación, Acevedo recibió una prolongada ovación, siendo además muy felicitado. A cuyos aplausos y enhorabuena se adhiere, una vez más, GACETA DE TENERIFE de todo corazón.

## De Hacienda

**Presupuesto extraordinario**  
Por el señor delegado de Hacienda ha sido aprobado un presupuesto extraordinario de novecientas dos mil pesetas formado por el Ayuntamiento de esta capital para la adquisición de aguas.

**Repartimiento**  
Por la primera autoridad económica ha sido comisionado el secretario del Ayuntamiento de Gandelaria para la formación del Repartimiento de Fasnía, correspondiente al año en curso.

## Los que viajan

Se han embarcado para Las Palmas, don Pedro García, don Juan Gil, don Jacinto León, don Francisco González y señora y don Gerardo García Corrales.

—En esta capital se han embarcado: para el Sur de Tenerife, don Fidencio Delgado, doña Constanza González, don Abelino González y familia, don José Santo, don Agustín y doña Magdalena Marín; y para la Gomera, don Francisco Herrera y señora y don Antonio Rodríguez.

—Han llegado de Las Palmas, don Jesús Borges, don Roque Montesdeoca, don Rodolfo Fernández, don Antonio Morales, don Miguel García, don Lorenzo Duarte, don Miguel Alvarez, don Lucas Hernández, don Roque Morales, don Ramón Trías, don Manuel Marín, don Florencio González, don Pedro Márquez, don Juan Morera, don Moisés Julián, don Maximino y don Antonio Umpiérrez, don Antonio Suárez, don Jerónimo Rodríguez, don Miguel González, don Juan Martín y don Luis Curbelo.

—En el vapor correo "Isla de Tenerife" llegaron ayer de la Península don Antonio Arrogui, doña Agustina Díaz, don Rafael J. Vera, don L. Bermejo y señora, don José Fraile, doña María Sánchez, don Antonio Flores, don D. Benítez y señora, don Manuel López, don Francisco Orive, doña María del R. Orive y don Julio Coscollano.

**Aviso a los señores exportadores**  
El vapor frutero "SAN LUCAR", de los Sres. Fred Olsen y Cia., cargará en este puerto con destino al de Burdeos, el día 31 del actual.

Los servicios del puerto

## Se anuncia el concurso para las obras de instalación de aceites crudos

El digno ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, nuestro distinguido amigo don José Ochoa Benjumea, ha recibido un telegrama del representante de dicha entidad en Madrid, comunicándole que la "Gaceta" de Madrid, en su número de ayer publica el anuncio del concurso para las obras de instalación de petróleos en el puerto de esta capital.

Dicho anuncio de concurso se refiere a las obras metálicas que ascienden a un importe de 1.326.413'49 pesetas.

Con la referida disposición inserta en el citado periódico oficial, queda subastada la obra completa de la instalación de los petróleos.

Además ello pone en marcha tan importante mejora para nuestro puerto, el que en breve tiempo estará dotado de uno de los principales servicios para su desarrollo y prosperidad.

La noticia no puede ser más halagadora, pues a nadie se le oculta la trascendencia que representa el que nuestro puerto cuente con esa necesaria instalación, que atraerá nuevas líneas de buques a esta bahía para aprovisionarse de dicho combustible, y que por carecer hoy día de él nos irroga grandes perjuicios, ya que ello hace desviar la ruta de muchos trasatlánticos.

No queremos omitir en este asunto el nombre del entusiasta y competente ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto señor Ochoa Benjumea, quien tomó a su cargo ese problema con el mayor interés y cariño, activando todos los trámites y haciendo una gestión personal hasta llegar a solucionar el problema.

El éxito más completo ha coronado la labor que en favor del engrandecimiento de este puerto ha realizado el digno ingeniero, pues el señor Ochoa ha puesto todo su empeño en que este proyecto de los petróleos, la principal aspiración del país por los innumerables beneficios que ha de reportarle, fuese una realidad en el más corto plazo posible.

La noticia que hoy damos, no puede ser, como decimos, más halagadora para el país, que tiene motivos sobrados para guardar el mayor agradecimiento al señor Ochoa, que de manera tan desinteresada y entusiasta ha defendido nuestros intereses.

Al felicitar al señor Ochoa por el éxito de su gestión, nos felicitamos y congratulamos también nosotros, por la parte que nos atañe en tan importante mejora.

## Ecos de sociedad

**La llegada del gobernador civil**  
En el vapor correo "Plus Ultra", que arribará esta noche a nuestro puerto, regresará de su viaje a la Península el digno gobernador civil de la provincia don Buenaventura Benito Quintero.

**Viajes**  
Ha hecho viaje para la isla de la Gomera, el director del Hospital civil de esta capital, nuestro distinguido amigo don Luis García Ramos.

—Para la Península y Extranjero hará hoy viaje el jefe de la Casa Elder Dempster en esta capital, nuestro respetable amigo Mr. Farrow S. Bellamy.

—Ayer regresó de la Península el comandante médico y sub-delegado de Medicina, don Julián Rodríguez Pastrana y Ballester.

**Natalicios**  
Ha dado a luz una niña la señora esposa del comerciante de esta plaza don Antonio Regidor Peña.

**Enfermos**  
Ha marchado para Las Palmas, después de ser operada de cataratas por el médico oculista don Corvinián Rodríguez López, la distinguida señora doña Dolores Fernández.

—En la misma Clínica ha ingresado, para ser sometida a tratamiento, la señora doña María González Díaz, natural de la Guancha.

—Se encuentran enfermos en Santa Cruz de la Palma, tres hijos de don Armando de León Carballo, don José Miguel Martín Pérez, don Manuel Hernández, la señorita Delfina Hernández Rodríguez, doña Antonia Hernández y Hernández, la niña Guillermina Cabrera y la señora doña Consolación Martín Hernández.

**En el "Juan Sebastián Elcano"**  
Ayer tarde se celebró una agradable fiesta a bordo del buque escuela de Guardias Marinas "Juan Sebastián Elcano", que ofreció la oficialidad de dicho buque a la sociedad tinertena, correspondiendo así a los agasajos que les dispensó el Real Club Tinerteno.

Los distinguidos marinos españoles, haciendo gala de su caballerosidad, prodigaron toda clase de atenciones a sus invitados, a quienes obsequiaron espléndidamente.

Con tal motivo se organizó un animado baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la noche.

El "Juan Sebastián Elcano" zarpará hoy de este puerto para Santa Cruz de la Palma y demás puertos de su itinerario.

A los distinguidos marinos españoles deseamos una feliz travesía, así como que su estancia en esta capital les haya sido lo más grato posible.

**Teatros y cines**  
EN ESTA CAPITAL  
Teatro Guimerá  
Esta noche se dará a conocer el estreno cinematográfico que lleva por título "Forasteros en París", comedia frívola, moderna, de muy divertido argumento en ocho partes que es una continua sucesión de regocijantes escenas en un ambiente de franca alegría, lujo y esplendor, en la ciudad de la torre Eiffel donde conduce al espectador el mágico objetivo cinematográfico para presenciar la accidentada odisea de los protagonistas de "Forasteros en París".

**Cine Victoria**  
A los asiduos concurrentes de la Sección primera, se presentará esta noche, por última vez, la gentil estrella Norma Shearer, en la película en ocho partes "Lance del querrel".

En honor al bello sexo se pasará a las diez y cuarto, a mitad de precio para señoras, por última vez, la celebrada producción "Non-Plus-Ultra", de la Casa Metro, "La mujer divina", que tan magistralmente interpreta la célebre "star" Greta Garbo.

**Parque Recreativo**  
En la sección popular, a las ocho y media de la noche, se exhibirá la primera jornada, seis partes, de la grandiosa película de la Paramount "Alas", interpretada por la famosa artista Clara Bow.

Para la segunda sección, a las 10 y 15, se anuncia el estreno de la interesante comedia de ambiente frívolo en siete partes, "El mal de las esposas", con la colaboración de las famosas artistas Florence Vidor y Esther Ralston.

**Cine La Paz**  
A las diez de la noche se proyectará la emocionante película en seis partes "Hijo mio", desarrollada en un verdadero ambiente de arte.

Comenzará el espectáculo con el "Reportaje gráfico número 41".

**AGENTES LIBRERIA**  
para particulares toda España quieren dedicarse horas desocupadas, fácil ganancia, buenas comisiones. Escribir: Apartado 661, Madrid.

**SE ALQUILA**  
un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobán número 1, con ventanas a la calle. Darán razón: Conserjería Casino.

**El cine en casa**

MOTOCAMERA PARA IMPRESIONAR PELICULAS

Pathe Baby

SANTIAGO CRUZ GÓMEZ, SUC. LAS PALMAS - SANTA CRUZ DE TENERIFE - ARUCAS

## CRONICA DE SUCEOS

**En esta capital y en las islas**  
¡Hay que respetar los árboles!  
Han sido denunciados ante el alcalde de Arico los vecinos con domicilio en el pago del Río, Juan Salcedo Ramos, Agustín Estevez Reyes, Fernando Dorta Guillén, Antonio Marrero González, Manuel García Reyes, Tomás González Hernández, Antonio Morales Estévez, Francisco Morales García, Miguel Martín González, Felipe Estévez Valentín y Laurencio Rivero y Rivero, por cortar doce piezas de pino de seis a diez centímetros de diámetro y cuatro de altura, en las propiedades de sus convecinos Leoncio Salcedo, Justo Marrero y Rafael Dorta Morales, con el fin de enmarcar las cañas del pago para las fiestas.

**Un matrimonio "cariñoso"**  
En el Puerto de La Luz y en la calle Gordillo, sin número, habita el matrimonio compuesto por Juan Alamo González, y Dolores Fuentes Delgado, quienes, hace unos días, se propinaron unas mutuas "corcias", de las que fueron asistidos en la Casa municipal de Socorro de aquella barriada.

El marido resultó con lesiones en la región orbicular izquierda, de pronóstico reservado.

**Intento de violación**  
Ante la Guardia civil del puesto de la Orotava, denunció Domingo Quintero Hernández, vecino de Santa Ursula, que su convecino Antonio García Rodríguez, de 48 años, había intentado violar a Elena Quintero, de 13 años, hija de su tía Carmen Quintero.

El desaprensivo seductor no llevó a cabo sus propósitos por haberlo sorprendido el vecino de dicha localidad Miguel Quintero, que le reclamó lo que se proponía realizar.

Dicho individuo se presentó en el Juzgado de Santa Ursula, cuando iba a ser detenido por la Guardia civil.

**Disparo de arma de fuego**  
El vecino del pago de San Miguel de Jeneto Rosendo Hernández Palmero denunció a la Guardia civil de

La Laguna, que hallándose su tío Domingo Afonso Trujillo, que padece idiotez, apañando unas cabras se acercó al guarda jurado particular Juan Vera Cruz, quien con una pistola automática le disparó dos tiros, amenazándole con que lo iba a matar.

Comprobado el hecho por la Guardia civil, así como que el denunciado carecía de los documentos necesarios para el uso de arma, se incautó de ésta, deteniéndolo a la vez y puestó a disposición del Juzgado de La Laguna.

**Incendio en un monte**  
Según comunica la Guardia civil de la Orotava, el día 11 del actual, se declaró un incendio en el monte público de dicho Municipio y sitio denominado "Lomo de los Escobones", "Las Quemadas" y "La Gorita".

El incendio se logró extinguir a las pocas horas de iniciarse, con el auxilio de algunos vecinos y personal de la Guardia Forestal.

El número de árboles atacados por el fuego asciende a 80, de la especie escobones y brezcos.

Además el fuego recorrió una extensión superficial de terreno de 3 hectáreas, aproximadamente.

Los daños causados se calculan en 180 pesetas.

Hasta la fecha se ignoran las causas del siniestro.

**Muy importante para los dueños de ganado**  
La Lechería "Las Mercedes" pone en conocimiento de los dueños de ganado lechero del Norte de esta isla, que desde el día primero de Septiembre inaugurará un servicio diario de recogida y compra de leche a todo lo largo de la carretera, empezando por la Villa de Los Silos hasta esta capital.

Para más detalles dirigirse a La Lechería "Las Mercedes", plaza de la Paz número 2.

**Antes de surtir su oficina de todos aquellos artículos de escritorio, visite la Librería y Tipografía Católica donde los encontrará de inmejorable calidad y a precios sumamente económicos.**

## Ayuntamiento

**Permisos de acoples**  
Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:  
A doña Francisca García, para la casa número once de la calle de San Martín.  
A don Manuel Pimienta, para las casas números 20 y 22 de la calle de San Francisco Javier, y número 55 de la calle de Santa Rosalía.  
A don Antonio Giralda Pallés, para las casas números 28 y 30 de la calle de Santa Rosalía.

**Entradas y salidas de buques**

## Nuestro puerto

**Vapores entrados ayer**  
"Orotava", alemán, de Bremen y Las Palmas, con carga general para este puerto; consignado a M. Cruz.  
"Guipúzcoa", español, de Belem de Paro; consignado a Elder.  
"Idarwald", alemán, de Hamburgo y Amberes; consignado a J. Ahlers.  
"Wasgenwald", alemán, de Hamburgo y Amberes; consignado a Jacob Ahlers.

**Vapores salidos ayer**  
"Sancho II", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas; consignado a Rodríguez López.  
"Lanzarote", español, de Las Palmas, con carga general y pasajeros.  
"Isora", español, de Guía de Isora y escalas; consignado a J. Peña.  
"Coryton", para Rotterdam; "Sancho II", para Las Palmas; "Fuerteventura", para Arrecife y escalas; "Lanzarote", para Las Palmas; "Idarwald", para Santa Fe y escalas; "Wasgenwald", para Bahía Blanca y escalas; "Guipúzcoa", para Avilés.

## Observatorio municipal

El Tiempo: Día 19  
Temperatura máxima a la sombra: 24.7  
Temperatura mínima: 19.8  
Humedad relativa media: 65 centésimas.  
Dirección dominante del viento: E.  
R-corrido del viento durante las últimas veinticuatro horas: 241 kilómetros.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 5.6 milímetros.  
Precipitación acuosa: 0.0 milímetros.  
Estado general del cielo: Casi despejado.  
E-tado general del mar: Marjeado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Bolla.

## "LA FUNERARIA"

Imeldo Seris número 108  
Teléfono 531  
Servicio permanente

**Colegio del Corazón de María**  
en Santa Cruz de Tenerife

(Iglesia del Pilar) dirigido por Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María  
Calle SAN LUCAS, 35.  
Darán principio las clases el 1.º de Septiembre.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Lo que se publica en la "Gaceta"

Los representantes de las Universidades y Academias, en la Asamblea

Madrid 29 1745.—El periódico oficial la "Gaceta" publica una disposición concediendo una prórroga, hasta el día 5 de Octubre, para la elección de representantes de las Universidades y Academias en la Asamblea.

Además dispone que la elección se verifique por claustros ordinarios.

De Cataluña

Prórroga de la Exposición

Madrid 29 1745.—De Barcelona expresan que se insiste en que sea prorrogada en seis meses más la Exposición.

En tal caso el Estado contribuirá con 12 millones para gastos.

De Inglaterra

Un aparato para distinguir a los buques a larga distancia

Londres.—Se han efectuado las pruebas de un aparato que permitirá iluminar y distinguir a un buque, incluso a una distancia de media milla, reinando la más espesa niebla.

Autorización a los marinos ingleses para usar una cruz española

Londres.—El Rey de Inglaterra ha autorizado al señor Edwin George Hathaway para llevar la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval, que le ha concedido el Rey de España en reconocimiento de sus valiosos servicios.

La venta de libros y los editores ingleses

Londres.—Convencidos los editores ingleses que hacer un libro e imprimirle es fácil y que la dificultad estriba en venderle, acaban de lanzar una nueva colección, compuesta únicamente de novelas de intrigas y de imaginación.

Los últimos capítulos de estos li-

bro están sellados con un sello de cera.

Si el libro no parece interesante al lector, sólo tiene que devolverle sin romper el sello y se le entrega lo que por él pagó.

Las señoras son la mejor clientela de estos editores y las devoluciones son rarísimas.

Nuevo método para la enseñanza de la Historia de Inglaterra

Londres.—Hablando en el curso de vacaciones organizado por la Universidad de Londres, el señor Jones expuso su criterio de que la Historia debería enseñarse en las escuelas de modo inverso al orden cronológico; es decir, partiendo de los tiempos modernos para llegar a la antigüedad.

Varias noticias

El Crimen de la Gran Vía de Madrid

Madrid 29 1745.—El Fiscal de la Audiencia de esta corte ha hecho la calificación en la causa seguida con motivo del crimen cometido en la Gran Vía, de la que fué víctima la señora de Meneses.

Calificó el hecho de autos como de asesinato frustrado, pidiendo se imponga al procesado 19 años de prisión, condenándole también a satisfacer una indemnización.

Reunión de la Junta de Acción Católica de Santander

De Santander comunican que se

Se alquila

un almacén y una vivienda situadas en la Rambla de Pulido número 56. Darán razón, Behencourt Alfonso 35.—Teléfono 286.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MANGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PURITO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

Nuestras corporaciones locales

La sesión de ayer del Pleno

Los que asisten

En la tarde de ayer se reunió en sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Ravina, López Méndez, La Rosa (don Bernardo), Rodríguez (don Andrés), Ramas, Rufino del Castillo, González Palenzuela, La Rosa (don Santiago), Rodríguez Febles, Guigou, Llombel, Martí, Ayala (don Asensio), Pérez Mederos, Leonora Pówer, Rodríguez (don Domingo), del Castillo Valero, Ramos (don Benigno), Barrera, González Currá, Carreras y Lugo-Viña, Iborra, Rumeu (don Hector), Suria, Guimerá.

Construcción de casas baratas. Se pone a discusión el proyecto para la construcción de mil casas baratas en esta capital.

El señor López Méndez felicita al alcalde y a las comisiones que intervinieron en la redacción de las bases, cuyo estudio considera muy acertado.

Formula algunas observaciones al proyecto, creyendo en primer lugar no debe establecerse por el Municipio un precio-base para las unidades de la obra, dejando en libertad a las empresas que se presenten al concurso, para hacer ofertas sobre los tipos de casa y presupuesto, lo que daría un mayor margen para asegurar el éxito del proyecto.

Muestra su disconformidad con la categoría que se establece en las bases para la adjudicación de las casas, creyendo no se encuentran hoy en Santa Cruz, afortunadamente, mil familias pobres de solemnidad, en las condiciones que se señalan para tener derecho al disfrute de las nuevas viviendas. Y se puede dar el caso—dice el señor López Méndez—, de que el Municipio se encuentre con las mil casas construidas y sin tener quien las ocupe, por no llegar el número de pobres de solemnidad al de casas edificadas.

Insiste en su punto de vista y cree debiera aclararse en ese sentido, pues hay muchas familias de escasos recursos que pagan contribución bien rústica o industrial, y a las cuales se les priva de figurar en las listas de beneficiarios.

Respecto a la forma de construcción de la barriada, considera más práctico y hacedero el que se haga por grupos de doscientas casas, con una escuela en cada grupo, y, además, un pequeño edificio para dispensario médico.

Propone por último se amplie al barrio del Perú la zona de terrenos para levantar la barriada, lugar donde sólo existen escasos cultivos, y son los solares, por tanto, más baratos, a más de su extensión y llanura.

Pide por último que en lugar de dejarse a la empresa constructora la libertad de buscar una compañía que se encargue del seguro de vida de los inquilinos de las casas, sea el Ayuntamiento el que la designe, mediante concurso.

El alcalde contesta al señor López Méndez y rebate algunas de sus observaciones.

Dice que ha hecho un estudio detenido y documentado del proyecto y que está seguro de que no sólo serán dos, sino muchas más, las empresas que han de presentarse al concurso, pues el tipo de casas y los precios que se han señalado, son una completa garantía para presumir que no ha de quedar desierto.

Expone las ventajas del proyecto para la empresa a quien se adjudique, y dice que de los 60 metros cuadrados que se señalan para cada casa, sólo se le obliga a que los dormitorios sean de 12 metros, ajustándose las dimensiones de los demás departamentos a la distribución del inmueble.

Por último se aprueban las bases en su totalidad.

La traida de aguas del Canal de Araya

Entre los asuntos señalados en el orden del día figuraba una instancia de la Comunidad el Canal de Araya relacionada con la traida de las aguas de Los Huecos, proponiendo al Ayuntamiento el arrendamiento de las mismas para el abastecimiento de la ciudad.

Inicia el debate el señor López Méndez, que hace algunas observaciones aludiendo a su criterio en este asunto ya expuesto en anteriores sesiones de la Permanente.

No considera tan angustioso el problema del suministro de agua a la ciudad, creyendo que se ha fantaseado mucho acerca del particular.

Dice que los apremios y escaseces son debido más que a otra cosa a la falta de costumbre en el público en la forma de distribución, ya que no es lo mismo extraer el agua a brazo de las algibes que disponer de ella en todo momento por medio de las tuberías, siendo en este caso mayor el consumo.

Cree que los nuevos caudales de agua que posee el Ayuntamiento podrá solucionar por ahora el conflicto,

ha reunido la Junta de Acción Católica.

Con tal motivo pronunció un discurso el Obispo de la Diócesis, que tuvo frases de elogio para el señor Rodríguez Sampedro.

Este también habló abogando por que los católicos actúen como tales en todos los aspectos de la vida.

También se mostró partidario de la creación de Juntas en las capitales y los pueblos, pues la Junta Central será aglutinante.

El autogiro Cierva en América

Según noticias que se reciben de Cleveland, el autogiro del ingeniero Cierva efectuó una magnífica exhibición.

Las pruebas realizadas dieron un resultado favorable, siendo muy felicitado el inventor.

El conflicto entre mahometanos e israelitas

Según despachos que llegan de Jerusalén, en Hebrón san sido incendiadas las Sinagogas.

Añaden que resultaron un centenar de muertos por ambas partes.

También dicen que los árabes se hallan dispuestos a atacar el barrio judío de Damasco.

El decreto de ampliación de la Asamblea Nacional

Interesantes declaraciones del conde de Romanones

Madrid 29 1745.—Llegan noticias de San Sebastián dando cuenta de unas interesantes manifestaciones

hechas por el expresidente del Consejo conde de Romanones.

El ilustre político, refiriéndose al decreto de ampliación de la Asamblea, ha dicho que por el mero hecho de llevar la firma de S. M. el Rey, no puede contestarse con un comentario en un simple suelto periodístico.

Agregó que desde un principio le otorgó al decreto toda la importancia que tiene.

Después aludió a la entrevista tenida con el señor Sánchez Toca.

No prejuzgo nada—dijo—pues siempre el credo de la política es la intervención, no la abstención.

Las abstenciones heroicas—expresó—se mantienen eficazmente cuando detrás existe una fuerza definitiva, esto es el juicio de las personas, que no indica nada con respecto a mi resolución ulterior.

Sé positivamente—continuó—que entre los regionalistas hay algunos muy calificados, dispuestos a actuar en la Asamblea.

Terminó diciendo que no hablará con el marqués de Estella hasta el día de la boda de una hija del señor Pérez Caballero, en cuyo acto son testigos.

Sergio Oliva Marín

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

REPRESENTANTE

se necesita para artículo nuevo de Odontología, patentado en España. Escribir con referencias a K. Bergling, Salmerón, 227. Barcelona.

LABORATORIO FOTOGRAFICO ESPECIAL PARA AMIGONADOS. SANTIAGO CRUZ GOMEZ, SUCESOR LAS PALMAS SANTA CRUZ DE TENERIFE ARUCAS. REVELADO GRATUITO de todos los rollos de películas, film-pack, placas, etcétera, que se adquieran en esta casa. Trabajo rápido e impecable. Copias, ampliaciones, etcétera, a precios ventajosos.

Del Gobierno

El regreso del marqués de Estella a Madrid

Madrid 29 1745.—Para el próximo domingo está anunciado el regreso a Madrid del marqués de Estella, así como el del ministro del Ejército general Ardanaz.

Banquete al ministro de Fomento. Los ingenieros del Cuerpo de Minas han obsequiado con un banquete al ministro de Fomento conde de Guadalhorca.

Con este motivo el ministro declaró en dicho acto que tiene en preparación un proyecto de explotación de las minas que no sean explotadas.

Los grandes viajes aéreos

El dirigible "Conde Zeppelin"

Madrid 29 1825.—Se reciben despachos de Nueva York diciendo que el pasajero del dirigible "Conde Zeppelin", barón de Presolmar, se puso enfermo a bordo, a consecuencia de haber sufrido un ataque cardíaco.

Añaden que fué atendido por el médico español señor Mejías, que hace viaje a bordo del dirigible en calidad de pasajero.

Añaden las anteriores noticias que el aparato pasó ayer sobre Detroit, describiendo un círculo al evolucionar.

También expresan que el dirigible ha comunicado que se halla a 280 millas de distancia de Lakehurst, navegando normalmente.

Diversas noticias del Extranjero

Vista de un proceso político en Praga

Praga.—Ha comenzado en Bratislava el consejo de guerra contra el exdiputado Della Duka, redactor del periódico "Slovac", y contra Alejandro Chinalki; también periodista y ex jefe del partido popular. Asimismo, compareció ante el Tribunal Antonio Mach, conocido político.

Todos ellos están acusados por violación de ley de Protección a la República.

La vista de la causa ha despertado enorme interés.

Condema por espionaje en Alsacia

Estrasburgo.—Los Tribunales han condenado a dos años de prisión y cinco de extradición al súbdito francés Lerets y al alemán Neuhrad, que recientemente se apoderaron de los

planos de un modelo de armamento del ejército francés.

Un metropolitano en Varsovia

Varsovia.—Continúan activamente en esta capital las negociaciones para la construcción de un metropolitano.

Un grupo belga se encargará de los trabajos, que comenzarán en 1930 y terminarán en 1934.

Detención en Ostende de un ladrón internacional

Ostende.—La Policía ha detenido a un especialista del robo internacional en esta capital las negociaciones para la construcción de un metropolitano.

Está condenado por diversos robos y estafas por los tribunales de España, Francia e Italia.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 29 de Agosto

Table with exchange rates for various currencies: Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Dolares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines, Coronas austríacas, etc.

ACCIONES

Table with stock prices: Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español de Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte.

CASA

Se vende la procedente de la testamentaria de doña Remedios Ramos. Se halla totalmente desocupada, libre de cargas e inscrita en el Registro de la Propiedad, y situada en esta capital, calle Callao de Lima número 17 antiguo, y 5 moderno.

Para informes dirigirse al abogado don Faustino Marín Albertos, de 11 a 1 y de 3 a 5 de la tarde, en la calle de Pi y Margall (Cayo Blanco), 8.

Melones de Rota

(CADIZ)

Llegados en el vapor "Infanta Beatriz", se venden en la Cervecería La Gaditana, de José Luis Benítez, San Pedro Aleántara número 6.

FINCA

se vende una situada en la Valle de Jiménez, con cabida de 22 fanegadas. Informarán en la Administración de este diario.

SANTA TERESA

FABRICA DE DULCES HELADOS.—NORIA, 34

Esta fábrica garantiza la pureza de las primeras materias empleadas, así como la más depurada higiene en la elaboración de sus dulces.

Dichas primeras materias son:

Leche natural, adquirida en el establecimiento de don Policarpo Mascareño. (Lechería "Las Mercedes").

Azúcar de primera clase, de los almacenes de don Maximino Acea.

Huevos frescos, obtenidos en los campos.

Cacao en polvo, vainilla en cristales y esencias de frutas procedentes del Extranjero con certificado de Sanidad del país de origen, y

Agua filtrada en filtros Pasteur.

Todo lo cual puede ser comprobado por nuestros favorecedores, especialmente en la clase médica nos dirigimos, invitándola a presenciar en todo momento la elaboración de nuestros dulces así como la calidad de los artículos empleados.

Venta al detall en Santa Cruz, Cuarta (Cine), La Laguna (ambulantes), Tacoronte (establecimiento de Domingo Rosa) (Puerta del Sol), Orotava (dulcería Taoro), y Puerto de la Cruz.

Dulces corrientes, 0'10 pesetas; Crema especial, 0'20

Patronato de la Caridad de Amigos

De la ciudad de La Laguna

HERRADORES, 28

La creación de esta Caridad tiene el objeto de asegurar a las familias una asistencia médica y medicamentos, basada en orden que facilite la solución de dificultades y motivos de intranquilidades cerca del paciente.

Lo mismo que al fallecimiento de alguno de la familia se podrán en el domicilio lo necesario para su enterramiento, siendo por cuenta de la Caridad los gastos, menos los de la iglesia, que con triste motivo se originen.

La institución abarca por el momento la asistencia que estará distribuida en la forma siguiente:

Médico: Don Tomás Sánchez Pinto, San Agustín número 56.

" " Eladio Zerolo Alvarez, Juan de Vera número 20.

Practicante: Don Victoriano Ríos Castillo, Juan de Vera número 27.

" " Domingo Rodríguez, Santo Domingo número 18.

" " Teodoro Alvarez Martín, Plaza de la Concepción, 26.

Farmacía: D. Pulqueria Darias Montesino, Juan de Vera número 10.

" " Don Manuel Santos Mánan, Carrera número 48.

" " Sebastián Alvarez, Herradores número 61.

" " Emilio Gimeno Ruenes, Tabares de Cala.

La cuota única será de pesetas cuatro mensuales.

Esta cuota concede derecho al titular, señora e hijos que vivan bajo el mismo techo.

OBSERVACIONES

Siendo indispensable para el buen funcionamiento de la asistencia y la administración el cobro puntual de las cuotas, se advierte que de no estar al corriente de la mensualidad perderá todo el derecho, el cual empezará a gozar de estos beneficios desde el momento en que se abone el tercer recibo.



# Llegada y salida de Vapores



## Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Agosto de 1929

Nombre del vapor y C. <sup>a</sup>	Día	DESTINO
WESER	1	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd		
LIVADIA	4	Las Palmas, Bissao, Dakar, Kribi, Bata, Benito, Kogo, Pointe Noire.
Hamburg-Amerika Linie		
ANTONIO DELFINO	6	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
Hamburg-Sudamerikanische		
BILBAO	9	Hamburgo y Bremen
Oldenburg-Portugiesische		
WINFRIED	10	Las Palmas, Liberia, Sao Thomé, Loanda, Lobito y Mossamedes.
Hamburg-Bremer Afrika		
Linie		
ESTE	10	Las Palmas, Monrovia, Takoradi, Winnebah, Warri y Sapele.
Woermann-Linie A. G.		
WAHEHE	22	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Lagos, Victoria y Duala.
Woermann-Linie A. G.		
CAP NORTE	22	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
Hamburg-Sudamerikanische		
TENERIFE	23	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische		
IONIA	25	Las Palmas, Monrovia, Winnebah, Ikanh Santa Isabel, San Carlos, Tiko y Bibundi.
Hamburg Amerika Linie		
WIGBERT	24	Las Palmas, Banana, Boma y Maladi.
Hamburg-Bremer Afrika		
Linie		

INFORMES, Marina, 31

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 1.140

CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 31



## Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

CANARIAS - PENINSULA - MARSELLA - GENOVA

Servicio del mes de Agosto de 1929

Miércoles 14.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.  
Miércoles 28.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.  
NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarques en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida. No pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.  
En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.  
ANTONIO LEDESMA (Agente)  
Oficinas: Candelaria, 23.



## Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Agosto de 1929

El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 7 para Londres.
El magnífico vapor	SAN JOSE	El día 14 para Londres.
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 21 para Londres.
El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 28 para Londres.

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Agosto de 1929

El magnífico vapor	BURGOS	El día 3 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 10 para Dieppe.
El magnífico vapor	SARDINIA	El día 17 para Dieppe.
El magnífico vapor	BURGOS	El día 24 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 31 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Septiembre de 1929

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
	PLUS ULTRA	1-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
5	INFANTA BEATRIZ	6-10	Cádiz y Barcelona.
7	ESCOLANO	8-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
12	ISLA DE GRAN CANARIA	13-18	Cádiz y Barcelona.
14	INFANTA CRISTINA	15-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
19	INFANTA BEATRIZ	20-10	Cádiz y Barcelona.
20	ROMEU	22-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
26	ISLA DE TENERIFE	27-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
27	INFANTA CRISTINA	29-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Agosto de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MARQUES DE COMILLAS	31	Para Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	25	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e Islas de la Gomera y Palma, por los vapores

San Cristóbal. - San Isidro  
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821



## SERVICIO FRUTERO SEMANAL PARA HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.  
Salidas del mes de Agosto

Días	Nombre del vapor	Compañía
2	«Orotava»	Norddeutscher Lloyd
9	«Bilbao»	Compañía Oldenburguesa.
16	«Arucas»	Norddeutscher Lloyd.
23	«Tenerife»	Compañía Oldenburguesa
30	«Orotava»	Norddeutscher Lloyd

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS  
Oldenburg-Portugiesische Norddeutscher Lloyd  
Dampfschiffs-Rhederei Servicio frutero  
JACOB AHLERS, Marina 31 — MANUEL CRUZ San José 10.

## El mejor Purgante



## CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña 0'80, grande 1'25

## JABON DE SALES DE CARABANA

Pedidos: Hijos de R. Chavarri J., Madrid, Lealtad. 12

De venta en perfumerías y droguerías

## Depurativas

## Antibiliosas

## Antiherpéticas



## Compañía de Vapores

### Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

### ITINERARIOS

#### SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

#### COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1



## Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1929 PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
3	«Avoceta»	Liverpool
10	«Alondra»	id.
17	«Agulla»	id.
24	«Ardeola»	id.
31	«Alca»	id.
	«Avoceta»	id.

Estos vapores tienen buceo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarrabados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



El Camión OVERLAND, que se mantiene sobre la carretera durante mayor tiempo posible, en razón del mayor número de expediciones, sin pérdida de tiempo y sin recambio de piezas, es el camión que rinde mayores dividendos en relación con su precio de costo. El nuevo camión OVERLAND de 1.500 Kg. ha sido fabricado en Stockport, Inglaterra, y en su construcción se asocia la mayor duración posible con los productos de la ingeniería inglesa.

Distribuidores para Canarias: ALVARADO & VEGA Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

## Conocedores



aprecian las sabrosas y pronto hechas  
**SOPAS MAGGI**  
De venta en pastillas para 2 raciones.  
EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

### Se alquila

un salón para comercio.—Darán razón: Teobaldo Power, 7.

### Habitación amueblada

SE ALQUILAN

Dr. Allarí, 8.—Muy cerca del puerto

## Fábrica del Gas

COK DE GAS  
Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.  
PESETAS 100, la tonelada en fábrica.  
Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).  
Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

## C. Rodriguez Lopez

OCULISTA  
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.  
VIERA Y CLAVIJO NUMERO 30.  
Teléfono 809  
Ledo. de la Facultad de París

## Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas  
instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños  
Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.  
TELEFONO 660  
RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.—INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES  
Director: ADALBERTO RODRIGUEZ

## ¡Busca solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica  
Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

SE ALQUILA  
la casa de la calle del Clavel número 11. Razón: Noria número 21.

## Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO  
de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo  
Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.  
RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:  
De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.